



CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

SEGUNDA SEMANA DE FEBRERO DE 1869.

ESTADO de las operaciones practicadas en la segunda semana de Febrero de 1869.

DEPÓSITOS, CUENTA NUEVA.

Table with 5 columns: METÁLICO, EXISTENCIA en fin de la semana anterior, RECIBIDO durante la presente semana, TOTAL, DEVUELTO en esta semana, EXISTENCIA para la próxima. Rows include Depósitos necesarios, Idem provisionales para subastas, Cuentas corrientes, etc.

DEPÓSITOS, CUENTA ANTIGUA.

Table with 5 columns: METÁLICO, SALDOS en fin de la semana anterior, INGRESADO, TOTAL, DEVUELTO, SALDOS para la próxima semana. Rows include Necesarios, Voluntarios al contado, Voluntarios, Avisos, etc.

CUENTA CORRIENTE DE METALICO CON EL TESORO PÚBLICO.

Table with 5 columns: METÁLICO, SALDO de la semana anterior, PAOS, TOTAL, INGRESOS, SALDO para la inmediata semana. Rows include Por intereses de depósitos, Por su cuenta corriente de suplementos, etc.

CUENTA DE RESGUARDOS DE DEPÓSITOS EN METALICO.

Table with 5 columns: METÁLICO, EXISTENCIA en fin de la semana anterior, EMITIDOS en la presente, TOTAL, ENTREGADO a los imponentes, EXISTENCIA para la semana próxima. Rows include Resguardos de depósitos de metalico, Residuos de resguardos de depósitos, etc.

CUENTA DE BONOS DEL TESORO.

Table with 5 columns: EFECTOS, EXISTENCIA en fin de la semana anterior, EMITIDOS en la presente, TOTAL, ENTREGADO a los imponentes, EXISTENCIA para la semana próxima. Rows include Carpetas provisionales de bonos, Bonos del Tesoro, Pagars del Tesoro, etc.

CUENTA DE DEPÓSITOS EN EFECTOS PÚBLICOS.

Table with 5 columns: EFECTOS, EXISTENCIA en fin de la semana anterior, INGRESOS, TOTAL, DEVOLUCIONES, EXISTENCIA para la semana próxima. Rows include Depósitos necesarios, Idem voluntarios, Idem provisionales para subastas, etc.

CUENTA DE CAJA.

Table with 5 columns: METÁLICO, DEPÓSITOS al 6 por 100, CARPETAS Y BONOS, RESÍDUOS DE CARPETAS Y BONOS, DEPÓSITOS EN EFECTOS PÚBLICOS. Rows include Existencias en fin del arqueo anterior, Pagos en el mismo, Existencias para el arqueo inmediato, etc.

NOTA. El número de inscripciones que constituirían las existencias en la semana anterior ascendía á 234.173, de las cuales pertenecían á metalico 218.683 y á papel 15.490; y en la presente á 234.132 en esta forma: 218.635 en metalico y 15.497 en papel.

ANUNCIOS OFICIALES.

DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO QUE FUÉ DE LA CORONA.

Por acuerdo de esta Direccion general se saca á subasta pública el aprovechamiento de pastos altos y bajos, con inclusion de la caza, del cuartel de las Zorreras, en el Sitio de San Lorenzo; cuyo acto se verificará simultáneamente en este centro directivo y en la Administracion del expresado Sitio el dia 20 del actual, á la una y media de la tarde.

Por acuerdo de esta Direccion general se saca á subasta pública el aprovechamiento de pastos altos y bajos, con inclusion de la caza, del cuartel del Monasterio, en el Sitio del Escorial; cuyo acto se verificará simultáneamente en este centro directivo y en la Administracion del referido Sitio el dia 22 del actual, á la una y media de su tarde.

Se vende en pública y doble subasta la cabaña marina trashumante propia del Hospital del Rey en Burgos, que existe en la actualidad en la dehesa llamada Bercial, sita en el término jurisdiccional de Alcolea del Tajo, provincia de Toledo, la cual se compone de unas 2.800 cabezas; y para cuyo remate se ha señalado el dia 20 del corriente mes de Marzo, á la una de la tarde, en esta Direccion general del Patrimonio que fué de la Corona y en la Administracion de dicho Hospital, en cuyas oficinas se hallarán de manifiesto el pliego de condiciones aprobado al efecto y el estado del último recuento de la cabaña.

ADMINISTRACION DE HACIENDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE MADRID. A las once de la mañana del dia 18 del corriente mes se celebrará simultáneamente en esta Administracion y en la Casa Consistorial de Villacanejos cuarta y última subasta pública para el arriendo de 31 pequeñas eras de pan trillar, por término de tres años, al tipo de 903 milésimas de escudo cada celemin.

SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE. La Sociedad Económica Matritense se renunciará el sábado próximo 13 del corriente, á las ocho de la noche, en el salon de sus sesiones para discutir el dictamen de la comision sobre reforma de las leyes hipotecaria y de Enjuiciamiento civil para el planteamiento de Bancos de crédito territorial y agrícola.

ESCUELA GENERAL DE AGRICULTURA. Debiendo inaugurarse dentro de un breve plazo la Escuela general de Agricultura creada por decreto de 28 de Enero de 1869, queda abierta desde el dia 10 de este mes, contadero desde el dia de la insercion de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia y en la GACETA DE MADRID, finido cuyo plazo se proveyerá la vacante; todo con arreglo á lo dispuesto en los artículos 100, 101 y 102 de la ley municipal.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE BLANES, PROVINCIA DE GERONA. Se halla vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, dotada con 700 escudos anuales.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE CARBALLO, PROVINCIA DE LA CORUÑA. D. Romualdo Varela Fachal, Alcalde primero Presidente del Ayuntamiento popular de Carballo.

ALCALDÍA POPULAR DE CAMPANARIO. D. Pedro María Cabezas, Alcalde primero Presidente del Ayuntamiento popular de esta villa &c.

ALCALDÍA POPULAR DE BOCAIRENTE. D. Cristóbal Belda Belda, Alcalde primero y Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

ALCALDÍA POPULAR DE SANTA MARÍA DE BANS. La Secretaría de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 800 escudos, se halla vacante.

ALCALDÍA POPULAR DE VILLECANEJOS. A las once de la mañana del dia 18 del corriente mes se celebrará simultáneamente en esta Administracion y en la Casa Consistorial de Villacanejos cuarta y última subasta pública para el arriendo de 31 pequeñas eras de pan trillar, por término de tres años, al tipo de 903 milésimas de escudo cada celemin.

ALCALDÍA POPULAR DE VILLECANEJOS. A las once de la mañana del dia 18 del corriente mes se celebrará simultáneamente en esta Administracion y en la Casa Consistorial de Villacanejos cuarta y última subasta pública para el arriendo de 31 pequeñas eras de pan trillar, por término de tres años, al tipo de 903 milésimas de escudo cada celemin.

ALCALDÍA POPULAR DE VILLECANEJOS. A las once de la mañana del dia 18 del corriente mes se celebrará simultáneamente en esta Administracion y en la Casa Consistorial de Villacanejos cuarta y última subasta pública para el arriendo de 31 pequeñas eras de pan trillar, por término de tres años, al tipo de 903 milésimas de escudo cada celemin.

ALCALDÍA POPULAR DE PAINOSO. D. Manuel Alfonso García, Alcalde popular y único en esta villa. Hago saber que por separacion del que servia se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de esta villa, dotada con el sueldo anual de 600 escudos.

ALCALDÍA POPULAR DE ÁGUILAS, PROVINCIA DE MURCIA. D. Hilario Gris, Alcalde primero popular de la villa de Águilas y Presidente de su Ayuntamiento.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE VALLECAS. Se halla vacante la plaza de Cirujano titular de la villa de Vallecas, dotada con el haber anual de 400 escudos pagados mensualmente de fondos municipales.

SUPERINTENDENCIA DE LAS MINAS DE ALMADEN. Deseando proveer esta Superintendencia la plaza de Pasante ó Practicante mayor del hospital de mineros de esta villa, dotada con un sueldo diario cobrados mensualmente con puntualidad, y además casa en el mismo establecimiento, carbon, cama, lavado y racion, que consiste en una libra de carne, una libra de pan blanco superior, una onza de garbanzos y otra de tocino, se anuncia al público por término de 30 días á fin de que los que deseen obtenerla presenten sus solicitudes en esta oficina dentro de dicho término, acompañadas del título de Cirujano de tercera clase, y no del de Ministrante, cuyo requisito es indispensable para el servicio de que se trata, ó sea como Ayudante ó Profesor, que no le produce gran molestia; siendo á propósito esta plaza para el que apte vida más tranquila que la que depende de la práctica en las poblaciones.

PROVIDENCIAS JUDICIALES. Dr. D. Hilario de Pina, Abogado de los Tribunales de la nacion y Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad.

Dr. D. Hilario de Pina, Abogado de los Tribunales de la nacion y Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad. Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á heredar á D. Ramon y Doña Luisa Lobo Rodriguez de Morzo, vecinos que fueron de la villa de Madrid, para que dentro de 20 dias, contados desde el dia de la insercion de este edicto en la GACETA DE MADRID, comparezcan á deducir el derecho de que se crean asistidos á la herencia intestada de los susodichos; apercebidos que pasados sin verificarlo se tendrá por desahogado el que les corresponda y se proveyerá lo que haya lugar.

Dr. D. Hilario de Pina, Abogado de los Tribunales de la nacion y Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad. Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á heredar á D. Juan José Rodriguez Morzo, vecino de la villa de Madrid, para que dentro de 20 dias, contados desde el dia de la insercion de este edicto en la GACETA DE MADRID, comparezcan á deducir el derecho de que se crean asistidos á la herencia intestada de los susodichos; apercebidos que pasados sin verificarlo se tendrá por desahogado el que les asista y se proveyerá lo que haya lugar.

A instancia de D. Baltasar Avellan, representado por el Procurador D. Diego Alvarez Destrebecq, se decretó por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta villa en providencia de 16 de Febrero último, referendada del actuario D. Jacinto Calleja, la retention preventiva hasta en cantidad de 4.300 escudos de los que D. Antonio Bianconi Piere tiene que percibir de la Compañía del ferrocarril de Manzanera á Córdoba, á fin de asegurar las reclamaciones que el señor Avellan intenta promover contra el Sr. Bianconi por consecuencia del contrato que celebraron en escritura otorgada en Villanueva de la Reina á 4 de Julio de 1867 ante el Notario D. José Arcediano y Llera. Dirigida al efecto la oportuna comunicacion al Sr. Director de la citada Compañía, ha contestado en oficio fecha 23 del mismo mes manifestando que las cantidades que la Compañía tenga que pagar al Sr. Bianconi serán puestas á disposicion del Juzgado hasta cubrir la suma de 4.300 escudos.

En virtud de providencia del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica en España, se cita, llama y emplazo á D. Manuel Rodriguez del Villar, ciego tonsurado, vecino que fué de la parroquia de Santa María de Neda, diócesis de Mondoñedo, y cuyo actual paradero parece ser en la isla de Cuba, para que en el improrrogable término de 60 dias siguientes al dia de la insercion de este anuncio en la GACETA DE MADRID se presente en este Supremo Tribunal por medio de Procurador con poder bastante á deducir el derecho que le asista en los autos que en el grado de apelacion se sigue ante el mismo sobre provision del Portal capellanía que con la advocacion de Nuestra Señora del Portal de San Antonio, fundada en la ermita de Casadelos, de la expresada parroquia de Santa María de Neda, por el Presbítero don Francisco de Uz Villamarin y Saavedra; en inteligencia de que Francisco de Uz Villamarin y Saavedra; en inteligencia de que los aspirantes á dicho destino podrán dirigirme sus solicitudes antes del expresado dia 15 de Marzo, acompañando las que hagan con todos los documentos que se exigen por la vigente ley municipal, así como las certificaciones de aptitud legal tan recomendadas en estos casos, y las en que se acrediten que son mayores de 25 años y en el pleno goce de todos sus derechos civiles.

Campanario 10 de Febrero de 1869.—Pedro María Cabezas.—Por mandato de dicho señor, el Secretario interino, Manuel Fernandez Cano. C—139—1

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DE BANS. La Secretaría de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 800 escudos, se halla vacante.

ALCALDÍA POPULAR DE BOCAIRENTE. D. Cristóbal Belda Belda, Alcalde primero y Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

ALCALDÍA POPULAR DE VILLECANEJOS. A las once de la mañana del dia 18 del corriente mes se celebrará simultáneamente en esta Administracion y en la Casa Consistorial de Villacanejos cuarta y última subasta pública para el arriendo de 31 pequeñas eras de pan trillar, por término de tres años, al tipo de 903 milésimas de escudo cada celemin.

ALCALDÍA POPULAR DE VILLECANEJOS. A las once de la mañana del dia 18 del corriente mes se celebrará simultáneamente en esta Administracion y en la Casa Consistorial de Villacanejos cuarta y última subasta pública para el arriendo de 31 pequeñas eras de pan trillar, por término de tres años, al tipo de 903 milésimas de escudo cada celemin.



